



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

**2299**

*Citación a las personas interesadas en el procedimiento ordinario núm. 101/2024 tramitado ante el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, Sala de lo Contencioso Administrativo núm. 1 de Palma*

En relación con las actuaciones judiciales que se tramitan ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia núm. 1 de Palma sobre el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Fundación Ames contra la desestimación presunta de la reclamación de responsabilidad patrimonial del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales de día 19 de septiembre de 2022.

Se da un plazo de nueve días a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears para que el presente sirva de notificación a aquellos que quieran comparecer como interesados en el procedimiento ordinario 101/2024 ante el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, Sala de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Palma.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en cumplimiento del decreto dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Palma de 4 de marzo de 2024.

*(Firmado electrónicamente: 5 de marzo de 2024)*

***El consejero ejecutivo de Bienestar Social y presidente del IMAS***  
*Guillermo Sánchez Cifre)*